

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

- 20** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna con perfil enfermedades infecciosas en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de mayo de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna con perfil enfermedades infecciosas en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MALMIERCA CORRAL, EDUARDO	***2998**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a María Teresa Alonso Salazar, Directora Médico. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D.^a María Belén Ubach Badía. Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario de “Infanta Sofía”.

Vocales:

- Titular D. Jorge Francisco Gómez Cerezo, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D. Alfonso Cañete Díaz, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Titular: D. Mariano de Iceta Ibáñez de Gauna, Jefe de Servicio de Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Javier Escalera Alonso, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a María Llanos Soler Rangel, Facultativa Especialista de Medicina Interna, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Miguel Ángel Moreno Palanco, Facultativo Especialista de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Carmen Suárez Fernández del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
Suplente: D. Álvaro González Franco del Hospital Universitario Central de Asturias, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en San Sebastián de los Reyes, a 3 de septiembre de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/14.378/24)

